CIRCULAR

CÓDIGO: FOR-124 VERSIÓN: 00

N° 31

100.08.01.31

Fecha: 30 de octubre de 2025

De: Consejo Directivo

Para: Comunidad Educativa del Colegio Inglés

Asunto: Propuesta de costos Educativos para el año 2026

Reciban un cordial saludo de parte del Consejo Directivo.

La presente tiene como fin comunicar a la comunidad educativa la propuesta de tarifas según el resultado obtenido a través del aplicativo EVI y la resolución Nro. 019805 de septiembre 30 de 2025, del Ministerio de Educación Nacional "Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos del sector no oficial o privado para el año escolar que inicia en el 2026", de la siguiente manera:

1. Régimen en que actualmente se clasifica para el cobro de tarifas: Libertad Regulada con certificación de calidad

2. Fecha de matrícula:

Diciembre 2: Alumnos nuevos y preescolar

Diciembre 3: Alumnos de primaria

Diciembre 4: Alumnos secundaria y media

3. Porcentaje de incremento: De acuerdo con la Resolución Nro. 019805 de septiembre 30 de 2025, "Artículo 5. Incremento anual de tarifas en el régimen de libertad regulada por certificación o acreditación de calidad."

El colegio por clasificarse en el Régimen de Libertad Regulada, y contar con certificación o acreditación de calidad, fijarán el porcentaje de incremento en la tarifa anual para el año académico que inicia en la vigencia 2026, de conformidad con lo siguiente:

- 1,0% Clasificación por Acreditación de Calidad
- 5,10% IPC agosto 2025
- 0,3% Educación inclusiva
- 2,2% Reconocimiento a la labor docente (2277/79)
- 0.5% Nivel índice de Permanencia



CIRCULAR

CÓDIGO: FOR-124 VERSIÓN: 00

El incremento total es de 9.1% que se aplicará sobre la tarifa del año inmediatamente anterior.

4. Valor propuesto y/o aprobado para el primer grado

NIVELES	TARIFA ANUAL	MATRICULA	PENSIÓN
	2026	(10% Aprox)	MENSUAL
PREJARDÍN	19.593.000	2.043.000	1.755.000

5. Costos educativos para el año 2026: La propuesta contemplada en reunión de consejo directivo según acta Nro. 06 del 30 de octubre de 2025 referente al incremento de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos para el año 2026 es la siguiente:

COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2026

NIVELES	TARIFA ANUAL 2025 (MATRICULA + PENSIONES	%	TARIFA ANUAL 2026 (MATRICULA + PENSIONES)	MATRICULA 1 CUOTA	PENSIÓN 10 MENSUALIDADES (DE FEB Á NOV)
PREJARDÍN	17.607.000	Liberado	19.593.000	2.043.000	1.755.000
JARDÍN	17.139.000	9.1%	19.209,237	1.919.237	1.729.000
TRANSICIÓN	16.639.337	9.1%	18.698.649	1.868.649	1.683.000
PRIMERO	16.153.740	9.1%	18.153.517	1.813.517	1.634.000
SEGUNDO	15.683.923	9.1%	17.623.730	1.763.730	1.586.000
TERCERO	15.217.396	9.1%	17.111.160	1.711.160	1.540.000
CUARTO	14.735.241	9.1%	16.602.179	1.662.179	1.494.000
QUINTO	14.162.091	9.1%	16.076.148	1.606.148	1.447.000
SEXTO	13.603.053	9.1%	15.450.841	1.540.841	1.391.000
SÉPTIMO	13.131.901	9.1%	14.840.931	1.480.931	1.336.000
OCTAVO	12.902.267	9.1%	14.326.904	1.436.904	1.289.000
NOVENO	12.106.643	9.1%	14.076.373	1.406.373	1.267.000
DÉCIMO	12.224.181	9.1%	13.208.348	1.318.348	1.189.000
UNDÉCIMO	11.918.899	9.1%	13.336.581	1.336.581	1.200.000

OTROS COBROS PERIÓDICOS

(Aprobados por Consejo Directivo, voluntarios y extracurriculares)

(Aprobados por consolo Birocaro) relativation y extracarribati				
CONCEPTO	VALOR			
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	24.000			
DUPLICADO BOLETINES	24.000			
DERECHOS DE GRADO	500.000			
DUPLICADO ACTAS DE GRADO	68.000			
DUPLICADO DIPLOMAS	68.000			
DUPLICADO CARNET ESTUDIANTIL	14.000			
SEGURO DE ACCIDENTES	25.000			
ENTRENAMIENTO SABER 11	905.800			
EXTRACURRICULARES: NATACIÓN	196.000			
EXTRACURRICULAR: MARTES DE PRUEBA	78.900			

6. Se anexa lista de útiles escolares para uso pedagógico, textos, uniformes e implementos que se usarán para el año académico 2026.



CIRCULAR

CÓDIGO: FOR-124 VERSIÓN: 00

6. Se anexa lista de útiles escolares para uso pedagógico, textos, uniformes e implementos que se usarán para el año académico 2026.

Sus inquietudes adicionales serán recibidas en la cuenta de Rectoría en la plataforma institucional Phidias hasta el 4 de noviembre de 2025 a las 12:00 pm, previo a la reunión del consejo directivo en la cual se dará aprobación a estos costos educativos

Un atento saludo.

Norma Tamayo de Semma

C.C: 38.219.779

Rectora

Cel: 3042086015

rectoria@colinglesibague.edu.co

Christine Marie Bernoske Merino

C.C: 52.386.156

Rep. Asociación de Padres de

Familia

Cel:3202001021

asopadres@colinglesibague.edu.co

Tania Mendiela

Tania Lorena Mendieta Castillo

C.C: 1105616556 Rep. de los Docentes

Cel:3166963298

tmendieta@colinglesibague.edu.co

Tatiana Hojica

Tatiana Mojica Garzón C.C:1005828250 Rep. de los Docentes

Cel:3166963298

tmojica@colinglesibague.edu.co

Lina Paola Bohórquez Cortés

C.C: 65766453

Rep. Consejo de Padres Cel:3002098857

linapaboh@hotmail.com

Daniela Alejandra Tovar Rodríguez

T.I: 1105468802 Rep. de los Estudiantes

Cel:3157979480

215054@colinglesibague.edu.co

Aida Rodriguez Diaz

C.C. 38.262.684

Rep. del Sector Productivo

Cel: 3153190000

airodriguez@pailaquinta.com

Jeniffer Araujo González

ter frauso 6

C.G:1.234.641.845

Cel: 3013442540

Rep. de los Egresados

araujojeniffer22@gmail.com